



## ACTA N° 1579

----- A los 10 días del mes de mayo de 2023, siendo las 10:00 horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC), de forma virtual; bajo la presidencia de Alejandro Villar y con la presencia de la vicepresidenta, directora Diana Suarez; la directora Nora Goren; los directores Ernesto Gallegos; la asesora de Presidencia, Anaclara Mendes Tello; la directora provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, Mariela Silva, el director provincial de Vinculación y Transferencia y la Secretaria Administrativa Rosana Valera, que actúa como secretaria de Actas.-----  
Dejando expresa constancia que se encuentra ausente por motivos laborales el integrante del Directorio Jerónimo Ainchil. -----

El Orden del Día a tratar es el siguiente: -----

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Informe de Presidencia.
3. Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.
4. Varios

---

### **1.- Aprobación del Orden del Día:**

Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

### **2- Informe de Presidencia:**

El Presidente pone en conocimiento al Directorio sobre las acciones y actividades de gestión destacadas: -----

El 27 de abril asistió, acompañado por los integrantes del Directorio y el equipo de gestión de la CIC, al evento “Ciencia, Política y Desarrollo: Un Estado Presente para una Provincia con Derecho al Futuro”, que se realizó en Salón Dorado de la Gobernación, en el cual el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, suscribió con el ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, Daniel Filmus, una Carta Compromiso de apoyo a las políticas científicas. Fue junto a la vicegobernadora, Verónica Magario; el ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica bonaerense, Augusto Costa; científicos, científicas, representantes de organismos de ciencia y tecnología, rectores/as de Universidades Públicas con asiento en la Provincia, entre otros. -----

“... La firma de este acuerdo tiene entre sus objetivos recapitular todo el esfuerzo que se ha hecho junto al Gobierno Nacional para el desarrollo de políticas públicas que impulsen la ciencia y la tecnología”, expresó Kicillof; y resaltó que “Se trata también de un compromiso de futuro: necesitamos seguir por este camino que nos permite integrar el sistema científico-tecnológico y





universitario con las políticas de Gobierno, ya que sin ciencia y tecnología es imposible sostener un modelo de desarrollo con inclusión social”.

- El 3 de mayo, se realizó el 1er encuentro de este año de las Jornadas I+D Bonaerenses 2023. En esta edición las y los presentes trabajaron bajo el nuevo eje “Desarrollo Territorial”, que se suma a los ya lanzados en el año 2022.

Este Eje abordó dos tipos de regiones características de la Provincia: el conurbano y ciudades intermedias. Analizándolas desde 4 dimensiones: Ambiente y Desarrollo Territorial; Desarrollo económico-productivo y desarrollo territorial; Desarrollo social y desarrollo territorial; y, por último, la construcción de capacidades territoriales.

Desde la CIC, entendemos que al desarrollo territorial no sólo desde lo económico, sino desde una dimensión múltiple que incluye la sustentabilidad ambiental, la equidad y la inclusión social. En ese sentido, enfocamos el encuentro en las problemáticas particulares que presenta el conurbano y las ciudades intermedias del interior bonaerense.

Para nosotros es muy importante reunir a la comunidad científica que estudia el territorio de la Provincia para pensar en conjunto mejores políticas públicas, encontrar nuevas ideas, asistirlos y tener llegada a todas las y los bonaerenses.

La Jornada tuvo como finalidad construir una Red de Investigación de Desarrollo Territorial, generar espacios de vinculación entre las y los investigadores que trabajan en la Provincia, y construir propuestas que apunten a fortalecer y desarrollar las economías regionales.

Esta actividad contó con una presencia de alrededor de cien (100) participantes y se llevó a cabo en la Universidad Nacional de San Martín.

- El día 4 de mayo pasado, informa que, en representación de la CIC, el doctor Ernesto Gallegos asistió al 9° Congreso Nacional e Internacional de Agrobiotecnología, Propiedad Intelectual y Políticas Públicas, realizado en la localidad de Azul, acompañando al gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, y al ministro de Desarrollo Agrario, Javier Rodríguez, quienes en este marco firmaron acuerdos de colaboración científico tecnológica con las Universidades Nacionales del Centro, Sur, Noroeste, Quilmes, Luján y Hurlingham, en el marco del Programa Provincial de Mejoramiento Genético Vegetal.

Los acuerdos establecen la colaboración entre el Ministerio de Desarrollo Agrario -a través de sus 16 Chacras y Estaciones Experimentales- y las universidades, en actividades de investigación, extensión, experimentación, asistencia técnica y capacitación en temas vinculados al mejoramiento genético vegetal. El objetivo de este trabajo conjunto es instrumentar una tecnología eficaz y adecuada que contribuya a la solución de los principales problemas productivos de cada una de las regiones de la Provincia.

- El viernes 5 de mayo, asistió a la entrega de la XVI Edición de los premios doctor José A. Balseiro a las Iniciativas de Vinculación Tecnológica en el período 2020 – 2021, organizada por el Foro de Ciencia Tecnología para la Producción y acompañó la entrega del Diploma de Honor, al Consorcio público privado CIC – REDIMEC SRL – Autoridad del Agua (ADA) - Proyecto “Red de Monitoreo





de Inundaciones y Sequías de la cuenca baja del Río Salado”, que se desarrolló a través del Instituto de Hidrología de Llanuras (IHLla/CONICET-UNICEN-CIC) con fondos AGENCIA (FONARSEC) entre los años 2014 – 2020. Recibió el Diploma de Honor en nombre del equipo de trabajo, el doctor Raúl Rivas, Director Técnico del Proyecto. -----

Asistieron también, el presidente de la empresa REDIMEC SRL, ingeniero Fabián Oyarbide, representantes del ADA y la coordinadora de la unidad administradora del Proyecto, Rosana Valera. -----

- El Presidente informa que, el 7 de mayo se reunió con decano de la facultad Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ), Néstor Urretabizkaya, en la que conversaron sobre cómo fortalecer el vínculo de la Facultad con la CIC en general, en los ámbitos científico-tecnológico a través de la cooperación, y formación de recursos humanos. Con este fin, se comprometieron, como próximas acciones, a trabajar en una agenda común para establecer Becas Cofinanciadas con la Universidad, acciones de gestión de la innovación; articulación con Centros de I+D+i; entre otros temas de interés común que se irán incluyendo en la agenda compartida. -----

### **3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.**

#### **3.1.- Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico:**

##### **3.1.1.- EX-2023-1285546- -GDEBA-DSTYADCIC- Solicitud de licencia especial con goce de haberes por el término de 10 meses para realizar una maestría en el exterior, de Christian MANCINO.**

El Directorio toma conocimiento y resuelve aprobar la solicitud de licencia especial con goce de haberes del Profesional Principal de la Carrera del Personal de Apoyo, Christian MANCINO (CUIL/T 20-24962559-1), para realizar una Maestría Universitaria en Teledetección orientada a una formación práctica, en el tratamiento de imágenes satelitales brutas proporcionadas por distintas plataformas y las aplicaciones derivadas; por el término de diez meses 10 meses, a partir del 9 de octubre de 2023 hasta el 14 de junio de 2024 en la Universidad de Valencia (España). --

##### **3.1.2.- EX-2023-11438035- -GDEBA-DSTYADCIC – Solicitud de cambio de lugar de trabajo, doctora María Rita SANTOS.**

El Directorio toma conocimiento de la solicitud realizada por la Profesional Principal de la Carrera del Personal de Apoyo, María Rita SANTOS (CUIT/L 27-23343699-8), de cambio de lugar de trabajo al Centro de Educación Médica e Investigaciones Clínicas, Norberto Quirno (CEMIC/ CONICET) con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). -----

En concordancia con la opinión de la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Biológicas y Salud, el Directorio no hace lugar al cambio de lugar de trabajo solicitado. -----





Asimismo, expresa que no es política de este Directorio que el Personal I+D de esta Comisión, tenga como lugar de trabajo permanente a un Centro, Laboratorio y/o Instituto que se encuentra fuera del territorio provincial. -----

### **3.3.- Becas:**

#### **3.3.1.- Rectificar ACTA-2023- 15674393-GDEBA-CIC - (ACTA N° 1577) de la reunión de Directorio realizada el 19 de abril de 2023: Punto 3.3.4.- Convocatoria 2023 - Becas de Formación Doctoral 2024 - (BEDOC24): Bases, Formularios de solicitud y grilla de evaluación.**

El Directorio resuelve rectificar el Punto 3.3.4.- del ACTA-2023- 15674393-GDEBA-CIC, de la reunión de Directorio realizada el 19 de abril pasado, donde dice "... para la presentación en la Convocatoria de referencia, cuyo período de inscripción será del 05 al 30 de mayo de 2023..." corresponde que diga, para la presentación en la Convocatoria de referencia, cuyo período de inscripción es del 02 al 31 de mayo de 2023. -----

#### **3.3.2.- Rectificar ACTA-2023-16909650-GDEBA-CIC - (ACTA N° 1578) de la reunión de Directorio realizada el 26 de abril de 2023: Punto 3.2.3.- Convocatoria 2023 - Becas de Entrenamiento 2023, para las Chacras Experimentales del Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires 2024 (BENTRE24\_DA): Bases, Formularios de solicitud y Grilla de evaluación.**

El Directorio resuelve rectificar el Punto 3.2.3.- del ACTA-2023-16909650-GDEBA-CIC, de la reunión de Directorio realizada el 26 de abril pasado, donde dice "...conforme al Reglamento de Becas Doctorales CIC (Decreto 873/16) o la norma que lo reemplace..." corresponde que diga conforme al Reglamento de Becas de Entrenamiento CIC (Decreto N° 728/89) o la norma que lo reemplace. -----

#### **3.3.3.- Convocatoria 2022 – Becas de Formación Doctoral 2023 – (BEDOC 23) y Becas de Formación Doctoral de Ideas Proyecto (BEDOC23 IP): Solicitud de fecha diferida de inicio.**

El Directorio toma conocimiento de las solicitudes de excepción de fecha diferida de ingreso para llevar adelante el inicio de las BEDOC23 y BEDOC23 IP, de ingresantes que debían iniciar sus tareas a partir del 1° de abril del corriente. -----

Atendiendo los motivos planteados por las y los postulantes y en concordancia con lo establecido en el Reglamento de Becas de Formación Doctoral para graduados/as Universitarios/as (Decreto 873/16), el Directorio resuelve establecer como fecha diferida para dar inicio a partir del 1° de mayo de 2023 por el término de doce (12) meses a las y los beneficiarios que se detallan a continuación. -----

- Beneficiario de una Beca de Formación Doctoral Ideas-Proyecto BDOC23 IP: Marcos INSAURRALDE VAZQUEZ (CUIL/T 20-39788407-5). -----





- Beneficiaria de una Beca de Formación Doctoral BDOC23, Victoria Pilar CREO (CUIT/L 27 40719105 1). Debiendo al tomar posesión de la misma acreditar el aval del/la Director/a de Tareas. -----
- Beneficiaria de una Beca de Formación Doctoral BDOC23; Florencia Aldana FERREYRA (CUIT/L 27-38285265-6). -----
- Beneficiaria de una Beca de Formación Doctoral BDOC23, Penélope RAPOSEIRAS ALDORINO (CUIL/T 27-39441901-5). Debiendo al tomar posesión de la misma acreditar el aval del/la Director/a de Tareas. -----

#### **4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia**

##### **4.1.- Centros:**

##### **4.1.1.- EX-2022-16037074- -GDEBA-DSTYADCIC - Centro de Tecnología de Recursos Minerales y Cerámica (CETMIC): jubilación del doctor Alberto SCIAN.**

El Directorio toma conocimiento y manifiesta su conformidad a la presentación realizada por Alberto SCIAN, donde manifiesta que se ha acogido a los beneficios jubilatorios a partir del día 1° de mayo del corriente año, y por consiguiente no es más Director del Centro de Tecnología de Recursos Minerales y Cerámica (CETMIC/CONICET-UNLP-CIC). -----

Por este motivo, transitoriamente, estará a cargo de la dirección del CETMIC, la vicedirectora María Susana CONCONI, (DNI 14.905.351). -----

##### **5.- Varios:**

##### **5.1.- Planes; Programas y Proyectos:**

##### **4.1.1.- EX-2022- 38977336- -GDEBA-DSTYADCIC- Proyecto "Implementación de perfiles de autor en el repositorio institucional CIC Digital", presentado por el Centro de Servicios en Gestión de Información (CESGI/CIC).**

El Directorio toma conocimiento de la evaluación externa realizada por Silvia CASTRO y Patricia PESADO, sobre el Proyecto de Fortalecimiento Institucional presentado en el 2022, por el Centro de Servicios en Gestión de Información (CESGI/CIC) "Implementación de perfiles de autor en el repositorio institucional CIC Digital" y en coincidencia con el dictamen favorable de las evaluadoras decide aprobar el mismo. -----

Siendo las 12:00 horas y agotado el Orden del Día, se da por finalizada la reunión. -----

Se fija la fecha de la próxima reunión de Directorio para el miércoles 31 de mayo de 2023, a las 10 horas de forma presencial en la Universidad Nacional del Centro, sita en la localidad de Tandil.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2023 - Año de la democracia Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Acta de Directorio**

**Número:**

**Referencia:** ACTA N° 1579, 10 MAYO DE 2023.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

